

ROBERT BOLT, HISTORIADOR DEL DERECHO: *LA MISIÓN*

ENRIQUE SAN MIGUEL PÉREZ
Universidad Rey Juan Carlos

Resumen: En la Era de la Ilustración y la génesis del libre mercado, una Era también de esclavitud, el enfrentamiento entre los jesuitas y España y Portugal por Paraguay le ofrece al historiador y guionista Robert Bolt la motivación para un guión sobre el pensamiento y la acción política de los jesuitas y el poder. El resultado es *La Misión*, una película para la Historia del Derecho.

Palabras clave: Ilustración. Libre mercado. Esclavitud. Política. Poder.

Abstract: In the Age of Enlightenment and the origins of free market, an Age of slavery too, the confrontation between the jesuits and Spain and Portugal over Paraguay gives Robert Bolt, an historian and screenwriter, the reason for a screenplay about the political thinking and acting of the jesuits and the power. The result is *The Mission*, a film for History of Law.

Keywords: Enlightenment. Free market. Slavery. Politics. Power.

1. ROBERT BOLT, HISTORIADOR

Robert Bolt procedió a una de las más completas aproximaciones a la diferenciada presencia de Portugal y España en el continente americano en los años centrales del siglo XVIII y, muy especialmente, a la muy diversa inspiración de su acción política y de gobierno, y la regulación del estatuto jurídicos de sus súbditos, cuando en 1986 redactó para el director Roland Joffé el guion de su película *La Misión* (*The Mission*) que ese mismo año convirtió en una novela.

Bolt, inglés del Norte, de Sale, en las inmediaciones de Manchester, nacido en 1924, historiador especializado en la época Moderna, graduado en la Universidad de Manchester, y agnóstico, había sometido a una exhaustiva lectura crítica algunas de las obras literarias más singulares del siglo XX, desde *Los siete pilares de la sabiduría* de Thomas Edward Lawrence a *El doctor Zhivago* de Boris Pasternak, para componer dos espléndidos guiones para su amigo, el director David Lean, quien habría de rodar con ese extraordinario soporte Lawrence *de Arabia* (*Lawrence of Arabia*, 1962) y *El doctor Zhivago* (*Doctor Zhivago*, 1965). Por ambas fue nominado Bolt al Óscar al mejor guion adaptado, ganándolo con la magistral historia de amor en tiempos de revolución de Yuri Zhivago y Lara¹. De hecho, los siete guiones que escribió entre 1962 y 1986 habrían de alcanzar la nominación.

Y el siguiente, el de *Un hombre para la Eternidad* (*A man for all seasons*, 1966), para Fred Zinnemann, también se vio galardonado con su segundo Premio de la Academia consecutivo². Bolt había estrenado en 1960 una obra

teatral con esa denominación sobre la figura de Tomás Moro, el gran intelectual del Renacimiento inglés, autor de *Utopía* que, tras ostentar responsabilidades como la de preceptor y canciller de Enrique VIII, no le secundó en su abandono de la catolicidad, y pagó su lealtad a la Iglesia romana con la cárcel, una farsa de juicio por alta traición, y el hacha del verdugo. La pieza teatral ocasionó un gran impacto en la escena londinense, y él mismo procedió a su conversión en un guion para Zinnemann. En *Un hombre para la Eternidad*, Bolt realizaba una primera incursión en una materia que habría de constituir una de las claves de su producción como guionista, y que se encuentra muy presente en *La Misión*: el combate desigual entre las virtudes humanas y las manifestaciones implacables del poder:

“MORO: ...En un Estado donde la virtud fuera de provecho, todos seríamos buenos por sentido común, y santos por conveniencia. Y viviríamos como ángeles o como animalitos - en esa tierra feliz donde los héroes ya no fueran necesarios. Pero ya que en este mundo la avaricia, la ira, la envidia, la soberbia, la pereza, la lujuria y la estupidez son de más provecho que la humildad, la castidad, la fortaleza, la justicia y la razón, y tenemos que elegir, pues así es el ser humano..., quizá no sea vano del todo el hacernos fuertes alguna vez, aun a riesgo de heroísmo”³.

Robert Bolt se pondrá siempre de parte del heroísmo de los buenos, humildes y justos, una materia que continuará recorriendo sus restantes películas como guionista, *La hija de Ryan* (*Ryan's daughter*, 1970) de nuevo con David Lean, *Lady Caroline Lamb* (*Lady Caroline Lamb*, 1972) bajo su dirección, y *Rebelión a bordo* (*Bounty*, 1984), con Roger Donaldson

1 TURNER, A.: *Robert Bolt. Scenes From Two Lives*. London. 1998, pp. 237 y ss.

2 ZINNEMANN, F.: *An Autobiography*. London. 1992, pp. 196 y ss.

3 BOLT, R.: *Un hombre para la Eternidad* (*A Man for All Seasons*) Madrid. 1967, p. 155.

a la dirección y Mel Gibson en el papel del oficial Fletcher Christian, un proyecto frustrado de David Lean⁴, convertido en un *remake* de *Rebelión a bordo* (*Mutiny of the Bounty*), la película dirigida en 1962 por Lewis Milestone y Carol Reed, con Marlon Brando como protagonista, que comportó su reaparición tras un oscuro período personal, y el enfrentamiento con un período de la historia que habría de ocupar sus últimos trabajos como guionistas: el impacto de la acción política y de gobierno de la Ilustración y, por extensión, de la civilización europea, sobre las culturas autóctonas de la Polinesia y América.

2. LA MISIÓN, O POMBAL Y EL DESPOTISMO ILUSTRADO COMO PRECEDENTE DEL LIBRECAMBISMO

La Misión (*The Mission*, 1986) su último guion para el cine, sin embargo, representó también el postrero testimonio del talento del mejor Bolt, auxiliado por la inteligencia de Roland Joffé en la creación de las condiciones idóneas para que dos gigantes como Jeremy Irons y Robert de Niro incorporaran un texto maravilloso, sólo interrumpido por las incomparables localizaciones en Iguazú y la música de Ennio Morricone. Y el examen del guion y la novela original de Bolt permite aproximarse a una interpretación del Tratado de Madrid de 1750 entre España y Portugal y el reajusta de fronteras entre los dominios de las potencias ibéricas en Sudamérica que excede ampliamente el mero litigio territorial, para convertirse en una completa reflexión sobre el nacimiento de la economía de libre mercado y su atornillada compatibilidad con la concepción cristiana de la persona, sus derechos, y el orden político.

4 MORENO CANTERO, R.: *David Lean*. Madrid. 1993, pp. 373-374.

La película de Bolt comienza con la instalación de los jesuitas españoles en pleno corazón del territorio guaraní bajo el liderazgo del padre Gabriel, unos jesuitas a los que se incorporará Rodrigo de Mendoza, un antiguo traficante de esclavos que, tras asesinar a su hermano Felipe por una disputa amorosa, decide expiar su culpabilidad entregándose al servicio de los mismos indígenas a los que perseguía. Frente a la película, la novela se extiende en los orígenes gaditanos de Rodrigo y Felipe de Mendoza, prematuramente huérfanos, y célticos de Gabriel O'Donnell, nacido en pleno *Gaeltacht*, en el condado de Kerry, y víctima de la aplicación de la legislación genocida inglesa en la Irlanda del siglo XVIII.

Pero, sobre todo, la novela incorpora un personaje esencial a la historia de la Europa y, muy especialmente, la Iberia del despotismo ilustrado: José de Carvalho y Mello (1699-1782), marqués de Pombal, líder del Portugal ilustrado, y el artífice de su sostenimiento como potencia colonial durante el siglo XVIII. La novela permite conocer la genuina dimensión del primer ministro de José I (1750-1777) como precursor del librecambismo, probablemente la primera de las grandes personalidades políticas de la historia completamente ganada para la plena aplicación de las ideas que había conocido y explorado con entusiasmo durante su estancia en Londres como embajador de Portugal ante el Reino Unido. En su novela, Robert Bolt detalla esa influencia con el rigor del historiador:

“Inglaterra se ofreció ante él como una revelación... El gobierno estaba en manos de personas que sabían en qué dirección había de moverse su país para conseguir la prosperidad. Incluso los equivalentes ingleses de la gran aristocracia dedicaban sus energías a sus propiedades, aumentando sus fortunas gracias a las mejoras que introducían en sus cosechas y su ganado.

Algunos de ellos incluso utilizaban máquinas en sus campos. Y no había escasez de dinero, puesto que se habían ideado medios ingeniosos para que éste corriese, no para los pobres, desde luego, sino para la gente emprendedora que supiera hacer trabajar sus caudales, ya que aquel país era un reino comercial. Allí no se encontraban reglamentos anticuados... Los comerciantes no ocupaban ministerios, ya que estaban demasiado atareados amasando fortunas, pero todo el reino era dirigido en interés de ellos.

...Una expresión inglesa que aprendió, y que convirtió en su propia consigna, fue la del 'propio interés'. Venía a significar lo mismo que egoísmo, pero ello no dejaba de ser recomendable, tal como él siempre había pensado en secreto...

No se mostró tan interesado en filosofías como en la competencia de los banqueros, la astucia de los corredores de valores y el ingenio de los nuevos fabricantes. Observó, fascinado, cómo surgía un nuevo mundo de carreteras de peaje, astilleros y talleres, fábricas de vidrio, hornos de fundición y cervecerías. Se juró que éste sería también el futuro de Portugal, si él podía tener parte en ello. El interés propio era la clave, y esto era algo que él entendía perfectamente⁵.

El "interés propio", en efecto, es un concepto transversal a *La Misión*. Lo relevante es que la novela y la película identifican a los nítidos antagonistas de la visión de Pombal: los jesuitas. Ya tratadistas como el francés Guillaume Thomas Raynal, en su *Historia filosófica del comercio de los europeos en las Indias*, cuya primera edición data de 1770, mantenían que los jesuitas habían tratado de crear una suerte de Estado teocrático con el objeto de proteger a los indígenas, aplicando un modelo

que hundía sus raíces en el imperio inca⁶. La legislación española del siglo XVIII habría profundizado en un planteamiento ya presente en la perspectiva teórica de la empresa americana desde su génesis, que concebía a los dominios recién descubiertos e incorporados a la Monarquía como parte de ella⁷, y la actualización del diseño institucional de los reinos indios por el reformismo borbónico, en continuidad con las ideas presentes ya en las postrimerías del reinado de Carlos II⁸, perseguía el objetivo primigenio de incorporar a los indígenas americanos a la vida pública, fomentando su concentración en poblados, y eliminando el poder político de los antiguos caciques⁹.

3. UN SUPREMO OBSTÁCULO A LA LEY DEL MERCADO COMO "LEY DE PAZ": LAS REDUCCIONES JESUITAS COMO HISTÓRICA EXPRESIÓN DEL PROYECTO ÉTICO E INSTITUCIONAL DEL CRISTIANISMO

En el Paraguay, los jesuitas habían fomentado, en efecto, la concentración de los indígenas guaraníes en sus reducciones, lo que permitía su protección de los traficantes de esclavos, un floreciente negocio legal en Portugal e ilegal en España al que no eran ajenos algunos de los tradicionales caciques. En esas reducciones, además, los indígenas trabajaban en factorías como personas libres y dueños de los frutos de su trabajo. En el Tratado de Madrid, y entre otros acuerdos, España cedía la soberanía de gran parte del territorio ocupado por las reducciones a Portugal, recibiendo a

5 BOILEAU, R.: *La Misión*. Barcelona. 1987, pp. 193-194.

6 BRADING, D. A.: *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México D. F. 1998, p. 480.

7 LAVIÑE, R.: *Las Indias no eran colonias*. Buenos Aires. 1951, pp. 86 y ss.

8 SAN MIGUEL PÉREZ, E.: *La instauración de la monarquía borbónica en España*. Madrid. 2001, pp. 51-52.

9 GARCÍA-GALLO, A.: *Estudios de Historia del Derecho Indiano*. Madrid. 1972, p. 512.

cambio la Colonia de Sacramento. Pombal se muestra, en la novela de Robert Bolt, muy conforme con los términos de un convenio internacional que entiende como muy beneficioso para Portugal. Pombal esperaba que el mercado de esclavos, además de conjurar su escasez, rindiera grandes beneficios a la economía de las posesiones portuguesas. Pero se encontraba con un obstáculo: los términos del Tratado eran de dudosa aplicación a la experiencia de las reducciones jesuitas, cuyo histórico mandato y razón de ser era, precisamente, la protección de los indígenas:

*“...al examinar más de cerca los términos y las circunstancias, percibió que el tratado redundaba todo él en ventaja de Portugal, a expensas de España...”*¹⁰.

...lejos de ser una fuente de ingresos, la Colonia del Sacramento constituía una pesada carga para cualquier monarquía que se responsabilizara de ella, y las posesiones coloniales no estaban destinadas a este fin. Afortunadamente, si dicha carga pasaba a los españoles, debía tener la seguridad de que éstos tratarían de eliminarla...

Los jesuitas... habían producido una escasez artificial de esclavos en la colonia, albergando a millares de triebños guaraníes en sus misiones, y salvándolos con ello del mercado de esclavos. La vigente ley española que prohibía la esclavitud ya era de por sí bastante mala, y los colonos contaban con la Corona de Portugal para abolirla...Lo que no podía infringirse... eran los derechos peculiares otorgados a los jesuitas por la monarquía española, puesto que los jesuitas se encontraban allí, precisamente para proteger aquellos derechos. Como resultado de ello, miles de guaraníes se daban buena vida bajo la protección de los jesuitas, en vez de contribuir a la prosperidad de la colonia trabajando para sus industriuosos colonos...

*...había que enfrentarse con los jesuitas... La prisión era el lugar adecuado para aquellas personas que trataban de crear un Estado por su cuenta, dentro de cualquier nación que estuviera dispuesta a tolerar su presencia...”*¹⁰.

La interpretación de ese histórico mandato por los jesuitas era uno de los argumentos que esgrimían los partidarios de su expulsión en la propia España. Recordaría Pedro Rodríguez Campomanes, apenas unos años después de los acontecimientos descritos por la novela y el guion de Robert Bolt en su informe para razonar la expulsión de la Compañía de España, que los jesuitas habían convertido el Paraguay en su propio dominio, en detrimento de la soberanía efectiva de la Monarquía española, pero también de los propios guaraníes, explotados en forma tiránica¹¹.

Pero no es esa la perspectiva de Robert Bolt, en cuanto guionista, pero también como historiador. El autor de Sale define al padre Gabriel O'Donnell como un hombre bueno que presenta a Jesucristo a los guaraníes con enorme sencillez: “...era el mejor de todos los amigos... guiaba a sus amigos a través de los lugares más oscuros y también a través de los espacios abiertos de la vida, y a su muerte había abierto para ellos su reino, donde vivirían para

10 BOLT, R.. *La Misión...*, ypp. 198-200 y 188-189: “Mientras hubiera esclavos disponibles, a los grandes no les importaba en absoluto su procedencia. El escándalo procedía del hecho de que, en territorio portugués, casi todos los suministradores de esclavos eran extranjeros. Puso como ejemplo la Colonia del Sacramento. Los esclavos que llegaban allí lo hacían bajo las banderas de todas las naciones marímeras, con la excepción de Portugal: Inglaterra, Francia y los Países Bajos. En consecuencia, todos los beneficios de este comercio iban a parar al extranjero... La situación empezaría a mejorar cuando todos aquellos millares de guaraníes, a los que los jesuitas mantenían resguardados en sus misiones en territorio español, llegaran de una vez al mercado”.

11 RODRÍGUEZ, CAMPOMANES, P.: *Dictamen final de expulsión de los jesuitas de España (1766-1767)* Edición de Jorge Cejuda y Teófanos Egido. Madrid. 1977, pp. 51 y ss.

siempre¹². Diferente es el caso de Rodrigo de Mendoza, un alma atormentada por el peso de la culpa y de los remordimientos: “Gabriel comprendió, al ver su cara grave y lívida, que el hombre estaba sumido en una pugna mortal con Cristo, y que saboreaba la justicia que había en ello. Nunca trataría de paliar su culpa, nunca lloraría o se dirigiría a la Iglesia para implorar misericordia. Entonces Gabriel comprendió el error que había cometido al empujar a Mendoza a semejante lucha. Había subestimado la fuerza de aquel hombre y, en cambio, había sobreestimado el poder coercitivo de las penalidades. Mendoza estaba dispuesto a llegar hasta el punto de la ruptura; lo que buscaba era la muerte¹³”.

Estos son los hombres que interpretarán la filosofía definidora de la Monarquía indiana como espacio de derechos para todos los seres humanos que lo habitan, a la esclavitud como una práctica abominable, contrario a cualquier concepción rudimentaria de la justicia, y a los guaraníes como seres que merecen su especial compromiso y protección. El proceso de civilización excedía, de esta forma, los espacios domésticos que analizó magistralmente Norbert Elías, quien había padecido también la vesania despótica en su propia familia durante la II Guerra Mundial, para abrirse al ámbito político e institucional¹⁴. Y Robert Bolt se convierte, también, en historiador del Derecho cuando una visita de la Santa Sede llega a la histórica capital del Paraguay, Asunción, con el mandato de liquidar las reducciones, pero

con el deber de escuchar los argumentos de las partes.

El padre Gabriel le recuerda al padre Altamirano, visitador general, su antiguo discípulo en la propia Compañía, a Cabeza, capitán general de Asunción, y a todos los magnates de la capital que “el rey Fernando decidió que los guaraníes deberían administrarse totalmente por separado de los colonos españoles, de acuerdo con sus propios intereses, y él juzgó que éstos debían ser confiados a la Compañía de Jesús. Y por esta razón, en mi opinión, tanto el espíritu como la letra de este legado exigen que las misiones queden excluidas de los términos del reciente Tratado”. Sin embargo Cabeza, el capitán general español, y abierto cómplice de los traficantes de esclavos, compartía la suprema directriz del futuro marqués de Pombal: “la auténtica ley de paz era la ley del mercado¹⁵”. Ni Adam Smith fue nunca capaz de expresarlo mejor¹⁶.

4. EL BALANCE HISTÓRICO DE ROBERT BOLT: EL MUNDO NO ES ASÍ, “NOSOTROS LO HEMOS HECHO ASÍ”

Pero Robert Bolt, como historiador, quería también aproximarse a las “almas asediadas” de dos hombres, como Rodrigo de Mendoza y el padre Gabriel, que ante la patente injusticia que se va a cometer, la inminente ocupación de las reducciones por las tropas españolas, para así proceder a la entrega del territorio

12 BOLT, R.: *La Misión...*, pp. 107 y 94: “...soñó que Jesucristo le hablaba:

-¿De qué te quejas? -le preguntó- ¿Ha dejado de ser bueno lo que es bueno, sólo porque tú padeces? Lo que yo te prometí al principio sigue siendo cierto. Es verdad que te encuentras en una situación difícil, pero nada ha cambiado. Yo soy todavía el mismo, y siempre lo seré”.

13 *Ibidem*, pp. 167-168.

14 ELÍAS, N.: *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid. 1988, pp. 449 y ss.

15 BOLT, R.: *La Misión...*, pp. 253-254 y 215: “Contaba con el Tratado de Madrid para incrementar la prosperidad de su colonia lanzando al mercado lo que hasta entonces habían sido tierras y mano de obra sujetas a restricción. Era maravilloso cómo podía el propio interés enseñar a un hombre irreflexivo a ver por su cuenta las cosas... Prescindiendo de toda faramalla hipócrita, Cabeza se disponía, con un solo golpe audaz, a cortar el nudo que los clérigos, enmarañados en su teología, jamás podrían alcanzar...”.

16 SMITH, A.: *La riqueza de las naciones*. Madrid. 1988, pp. 523 y ss.

a Portugal, y desde lo más profundo de sus creencias y convicciones, se debaten entre la resistencia armada y la fidelidad al principio existencial de la no violencia, y hasta las últimas consecuencias¹⁷.

Mientras el ejército se dirige hacia la reducción de San Miguel, el padre Gabriel medita acerca de las verdaderas motivaciones de la injusticia que está a punto de cometerse, y en donde “pensaba en la astucia del diablo que había persuadido a hombres inteligentes de toda Europa de que la codicia, debidamente manejada, traía la prosperidad y la paz”. Cuando Rodrigo de Mendoza le pide su bendición ante el inminente enfrentamiento, Gabriel O'Donnell se la niega con palabras que, probablemente, representan el instante cenital de la novela y del guion:

“No -contestó-. Si la razón está de tu parte, también te acompaña la bendición de Dios. Pero si te equivocas, mi bendición no es necesaria. -Hizo una larga pausa-. Si el poder es justo, el amor no tiene nada que hacer en el mundo. Y puede que sea así -reflexionó-. Bien puede ser así. Pero yo no tengo la fortaleza necesaria para vivir en un mundo como éste, Mendoza. No. No te bendeciré”¹⁸.

Queda para siempre, en la novela y el guion original de Robert Bolt, la imagen del antiguo traficante de esclavos que regresa a las enseñanzas de su madre, fallecida como consecuencia del nacimiento de su hermano Felipe, en el lejano Cádiz de su infancia. Unas enseñanzas que, en la perspectiva

agnóstica de Robert Bolt, proponen una ley de paz alternativa a la que representaba el capitán general Cabeza:

“En su diminuta celda, donde enormes insectos volaban hasta la llama de la vela hasta caer muertos, con las alas achicharradas, y donde podía oírse el susurro incesante del viento entre las hojas, así como el croar continuo de las ranas, repitió un párrafo que había aprendido en la Biblia de Sebastián: ‘Aunque tenga una fe capaz de mover montañas, si no tengo amor nada soy. Y aunque ceda todos mis bienes para alimentar a los pobres y aunque permita que mi cuerpo se consuma en la hoguera, si no tengo amor, ello no me aprovecha en nada’

...él también se aceptaría a sí mismo como ser capaz de amar. “El amor sabe padecer y es amable, el amor no envidia, el amor no se ensalza, el amor no se enorgullece de sí mismo...” Amor a los guaraníes. Ellos decían la verdad.

Un negro escarabajo volador entró por la ventana y se dirigió zumbando a la llama. Mendoza apagó la vela y escuchó el vuelo del insecto alrededor de la celda. Después, el zumbido cesó y reinó de nuevo el silencio. Se había marchado, y el corazón de él había volado también al exterior.

‘Cuando era un niño, hablaba como un niño. Comprendía como niño y pensaba como tal, pero cuando me hice hombre, abandoné todo lo que fuese infantil...’, eran palabras que le había citado Catalina, su madre. ‘Y ahora tienes fe, esperanza y amor, estas tres cosas, pero la principal de ellas es el amor’¹⁹.

17 TURNER, A.: *Robert Bolt. Scenes From Two Lives...*, p. 439.

18 BOLT, R.: *La Misión...*, pp. 296 y 305: “Mendoza se levantó y, con el semblante impasible, daba ya media vuelta cuando de pronto Gabriel le llamó y le entregó la cruz azul que había llevado el padre Julien, sacándola de su cuello y colgándola del de Mendoza. Después lo abrazó y lo besó”.

Robert Bolt, que a lo largo de una trayectoria como guionista que atesora numerosos argumentos como para ser considerada la más distinguida y exitosa de la historia del cine,

19 *Ibidem*, p. 179-180.

y en donde exhibió un extraordinario rigor como historiador, protagonizó en su último guion un llamativo salto cualitativo, integrándose en la historia de las formas y de las ideas políticas, que le aproximó a las perspectivas e inquietudes de la historia del pensamiento y de las instituciones.

Tanto el guion como la novela de *La Misión* aportan una muy sugestiva interpretación de la presencia de las potencias ibéricas en América, la penetración de los planteamiento librecambistas en la estructura económica de las Indias, y singularmente en la “industria” del tráfico de esclavos, y su abierto enfrentamiento con las ideas y las soluciones políticas y jurídicas con las que la Monarquía de España afrontó su presencia en las tierras de América, y la integración de sus indígenas dentro de su lógica política.

La lectura que de la historia de las instituciones de la España del siglo XVIII realiza Robert Bolt suma a la siempre fecunda confluencia de la historiografía jurídica con el cine nuevos espacios para la reflexión desde el análisis, y la ampliación de las inquietudes y las posibilidades de una disciplina científica dotada de una configuración singularmente abierta a la aportación de formas de creación que, como la literatura y el cine, son también fuentes de conocimiento de especial relevancia para la Historia del Derecho.